



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. El artículo 17 de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece lo siguiente:*

*“El Gobierno, en las materias que sean de la competencia del Estado, aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo”.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

II. El pasado 8 de marzo se aprobó en el Consejo de Ministros el *III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres - 2022-2025*, elaborado por el Instituto de las Mujeres y dotado con un presupuesto de **20.319 millones de euros** (el 0,4% del Producto Interior Bruto). Como detalla el Plan, “*el presupuesto promedio anual en el Plan 2022-2025 asciende a 5.080 millones de euros, un 387% más que el planificado para el período 2014-2016*”<sup>1</sup>.

### 5. Estimación presupuestaria anual total de cada Ministerio

Ministerio	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Agricultura, Pesca y Alimentación	1.539.515	22.661.437	22.596.392	22.364.100	69.161.444
Asuntos Económicos y Transformación Digital.	48.937.210	49.387.120	12.615.210	9.800	110.949.340
Ciencia e Innovación	5.332.284	5.324.285	5.323.286	304.472	16.284.327
Consumo	1.951.177	1.528.177	1.245.177	1.271.997	5.996.528
Cultura y Deporte	43.335.000	48.825.000	29.000.000	29.500.000	150.660.000
Defensa	56.000	56.000	56.000	56.000	224.000
Derechos Sociales y Agenda 2030	197.500.069	197.500.069	197.500.069	197.500.069	790.000.276
Educación y Formación Profesional	456.266.080	258.393.280	121.891.480	121.891.480	958.442.320
Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	18.079.400	19.133.900	20.133.900	21.133.900	78.481.100
Hacienda y Función Pública	383.354	383.854	381.454	381.454	1.530.116
Industria, Comercio y Turismo	16.544.249	16.022.000	82.700	83.000	32.731.949
Trabajo y Economía Social	991.623.800	983.743.800	945.293.800	945.293.800	3.865.955.200
Igualdad	428.540.687	523.772.151	489.080.997	491.070.978	1.932.464.813
Interior	122.800	133.878	130.800	125.800	513.278
Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	2.904.098.000	2.948.810.200	2.945.804.961	3.019.422.331	11.818.135.492
Justicia	788.288	788.288	788.288	788.288	3.153.152
Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria	921.100	921.100	921.100	921.100	3.684.400
Sanidad	305.498	200.498	200.497	200.498	906.991
Transición Ecológica y Reto Demográfico	50.977.771	5.442.248	5.572.971	5.643.695	67.636.685
Transporte Movilidad y Agenda Urbana	2.127.464	1.991.014	1.984.014	1.984.014	8.086.506
Universidades	100.837.081	100.886.849	100.886.849	100.936.849	403.547.627
<b>TOTAL</b>	<b>5.270.266.827</b>	<b>5.185.905.148</b>	<b>4.901.489.945</b>	<b>4.960.883.625</b>	<b>20.318.545.545</b>

<sup>1</sup> III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres - 2022-2025:  
[https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaPlanificacionEvaluacion/docs/PlanesEstrategicos/Memoria\\_economica\\_2022\\_2025.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaPlanificacionEvaluacion/docs/PlanesEstrategicos/Memoria_economica_2022_2025.pdf)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

III. El Plan se estructura en cuatro ejes<sup>2</sup>:

- Eje I.- Buen Gobierno: *“hacia formas de hacer y decidir más inclusivas”* (59 millones de euros; 0,3% del total).
- Eje II.- *“Economía para la vida y reparto justo de la riqueza”* (18.461 millones de euros; 90,9% del total).
- Eje III.- *“Hacia la garantía de vidas libres de violencia machista para las mujeres”* (972 millones de euros; 4,8% del total).
- Eje IV.- *“Un país con derechos efectivos para todas las mujeres”* (826 millones de euros; 4,1% del total).

El cuarto eje tiene como objetivo estratégico *“Asegurar a todas las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos, removiendo las desigualdades de género, en interacción con otros vectores de discriminación, en todos los ámbitos de la vida”*<sup>3</sup>, y sus líneas de trabajo son las siguientes<sup>4</sup>:

*Línea de trabajo I. Redes, prácticas y alianzas feministas: reforzando la participación de las mujeres, y transformando el mandato de la masculinidad hegemónica.*

*Línea de trabajo II. Salud, derechos sexuales y reproductivos: incorporando la igualdad de género y la voz de las mujeres en las políticas públicas sanitarias, y garantizando derechos.*

---

2

[https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaPlanificacionEvaluacion/docs/PlanesEstrategicos/Plan\\_Estrategico\\_2022\\_2025.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaPlanificacionEvaluacion/docs/PlanesEstrategicos/Plan_Estrategico_2022_2025.pdf)

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Ibidem.

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

*Línea de trabajo III. Deporte: promoviendo el deporte en igualdad.*

*Línea de trabajo IV. Cultura y Memoria colectiva: visibilizando la creación y producción artística e intelectual de las mujeres y el movimiento feminista.*

*Línea de trabajo V. Coeducación: mejorando el sistema educativo y su contribución a la igualdad entre mujeres y hombres.*

*Línea de trabajo VI. Ciudadanía, mujeres de grupos étnicos, LTBI, jóvenes, rurales y con mujeres con discapacidad: garantizando avances en el ejercicio efectivo de los derechos de todas las mujeres.*

*Línea de trabajo VII. Medios de comunicación: visibilizando los logros, aportaciones y una imagen no estereotipada de las mujeres y el feminismo.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

### **PREGUNTA**

1. ¿En qué programas presupuestarios de los Presupuestos Generales del Estado 2022 están incluidas las actuaciones correspondientes a la *Línea de trabajo III. Deporte: promoviendo el deporte en igualdad?*

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de abril de 2022.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz/Ajunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 213196 04/05/2022 13:59